



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

ACTA Nº 9/2013
AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13 DE JUNIO DE 2015

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas del día trece de junio del año dos mil quince, se reunieron en el en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y en primera convocatoria, los veinticinco Concejales electos proclamados por la Junta Electoral de Zona, como consecuencia de las elecciones municipales celebradas el pasado 24 de mayo, previo llamamiento efectuado por el Secretario, conforme a lo dispuesto en el Reglamento orgánico municipal que ocupan los asientos previamente acordados por los cabezas de las listas electorales, y se relacionan según el orden que aparece en la certificación de proclamación expedida por la Junta Electoral de Zona:

COMPROMÍS PER SANT VICENT (COMPROMÍS) 3 CONCEJALES:

D. RAMÓN LEYDA MENÉNDEZ
D^a BEGOÑA MONLLOR ARELLANO
D. ISALIA GUTIERREZ MOLINA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE), 5 CONCEJALES:

D. JESUS JAVIER VILLAR NOTARIO
D^a MARIA ISABEL MARTINEZ MAESTRE
D. MANUEL ANDRES MARTINEZ SANCHEZ
D^a MARIA ASUNCION PARIS QUESADA
D. JOSE LUIS LORENZO ORTEGA

CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's), 3 CONCEJALES:

D. SERAFIN SERRANO TORRES
D^a MARIA DEL MAR RAMOS PASTOR
D. JOSE ALEJANDRO NAVARRO NAVARRO

GUANYAR SANT VICENT: ACORD CIUTADÀ (GSV:AC), 4 CONCEJALES:

D. MARILO JORDÁ PÉREZ
D. ALBERTO BEVIÁ ORTS
D^a NURIA PASCUAL GISBERT
D. JAVIER MARTÍNEZ SERRA

SI SE PUEDE SAN VICENTE DEL RASPEIG (SSPSV), 3 CONCEJALES:

D. DAVID NAVARRO PASTOR
D^a MARIA AUXILIADORA ZAMBRANA TORREGROSA
D. BIENVENIDO GÓMEZ RODRÍGUEZ

PARTIDO POPULAR (PP), 7 CONCEJALES:

D^a LUISA PASTOR LILLO
D. JOSÉ RAFAEL PASCUAL LLOPIS
D^a M^a ÁNGELES GENOVÉS MARTÍNEZ
D. MANUEL ISIDRO MARCO CAMACHO
D^a. M^a MERCEDES TORREGROSA ORTS
D. ANTONIO CARBONELL PASTOR
D^a CARMEN VICTORIA ESCOLANO ASENSI



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

El objeto de esta sesión es la constitución de la nueva Corporación municipal, con arreglo al orden del día establecido en la convocatoria.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Por el Secretario se indica que de conformidad con el artículo 195.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, preside la sesión constitutiva una Mesa de Edad integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad, que son D^a LUISA PASTOR LILLO y D^a NURIA PASCUAL GISBERT, respectivamente, actuando de Secretario el de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón, que en este momento se constituye.

2. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES ELECTOS Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

A continuación el Secretario aclara que comprobadas las credenciales acreditativas de la condición de Concejales y efectuadas las declaraciones de bienes y actividades por todos los Concejales electos y presentes en esta sesión procede su toma de posesión mediante la prestación de juramento o promesa.

Tal y como dispone el artículo 9 del Reglamento Orgánico Municipal, el juramento o promesa se llevará cabo del siguiente modo:

- Se inicia por la presidenta de la Mesa de edad, Sra. Pastor y después por el orden de la proclamación de Concejales electos, por el siguiente orden de candidaturas: *Compromís, PSOE, Ciudadanos, Guanyar San Vicente, Sí se puede San Vicente y PP*. Dentro de cada candidatura, por el orden en que figuran en las listas correspondientes. Tras el juramento o promesa se les hará entrega de un distintivo de su cargo, salvo los Concejales de las listas de *Guanyar San Vicente y Sí se puede San Vicente* que han comunicado su renuncia al mismo.

Tras la lectura por el Secretario del nombre del Concejales/a, éste o ésta se pone en pie y en el lugar destinado al efecto lee, en primera persona, el juramento o promesa, tras lo cual se le hace entrega de un distintivo de su cargo, salvo los concejales de los grupos referidos.

Por parte de los Concejales de la lista de Compromís y Guanyar, se efectúa la promesa añadiendo “por imperativo legal”. Además, el Concejales D. Serafín Serrano Torres (Ciudadanos) omite la mención al rey y los Concejales D. Alberto Beviá Orts, D^a Nuria Pascual Gisbert y D. Javier Martínez Serra (todos ellos de Guanyar) añaden la expresión “como ciudadanos partidarios de un Estado...”, con una serie de características del mismo, antes de formular el juramento o promesa establecido reglamentariamente.

Formulado el pertinente juramento o promesa, toman posesión como Concejales todos los electos, declarando la Sra. Pastor, en nombre de la Mesa de Edad, constituida la Corporación.

3.- ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.

El Secretario indica, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el artículo 10 del Reglamento Orgánico Municipal, la Mesa declarará los Concejales que conforme a la legislación electoral pueden ser candidatos a Alcalde por encabezar las listas electorales salvo renuncia.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

Antes de dar lectura a los candidatos, como ya ha comunicado a la Mesa de Edad, se ha presentado una renuncia a candidatura por parte de D^a Luisa Pastor Lillo, por escrito que pasar a leer: *“Luisa Pastor Lillo, Concejala Electa del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig en las elecciones municipales celebradas el pasado 24 de mayo de 2015 y cabeza de lista de la candidatura del Partido Popular, renuncio a la candidatura a la Alcaldía que me corresponde en aplicación del artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, manteniendo mi condición de concejala.*

Por lo expuesto, una vez tomado conocimiento por el Pleno de la presente renuncia y de conformidad con la doctrina de la Junta Electoral Central (Acuerdos de 14 de febrero de 1996 y 27 de febrero de 2002), y en aplicación analógica del artículo 198 de la Ley Electoral, deberá considerarse como candidato al siguiente de la lista electoral de la que formo parte, D. José Rafael Pascual Llopis, a todos los efectos.”

En base a lo expresado, se da cuenta que los Concejales que encabezan las correspondientes listas son los siguientes:

COMPROMÍS: D. Ramón Leyda Menéndez

PSOE: D. Jesús Javier Villar Notario.

C's: D. Serafín Serrano Torres

GSV:AC: D^a Mariló Jordá Pérez

SSPSV: D. David Navarro Pastor

PP: D. José Rafael Pascual Llopis

Se han preparado unas papeletas nuevas con este cambio, que se entregan a todos los Concejales.

El Secretario pregunta si alguno de los candidatos, además de la renuncia referida desea manifestar su renuncia a la candidatura de Alcaldía.

El Sr. D. David Navarro Pastor (Sí se puede San Vicente del Raspeig), formula su renuncia a la candidatura a la alcaldía.

El Secretario pregunta si hay alguna renuncia más, pasando a explicar que el orden de votación se hará depositando las papeletas y conforme dice la propia papeleta, se marcará con una X el candidato al que vota cada uno de los Concejales, previo llamamiento que efectuara por el orden que establece el Reglamento Orgánico que es de mayor a menor número de votos, dicho voto se irá depositando en la urna, que un funcionario municipal irá pasando tras el llamamiento por el orden de la lista más votada, de mayor a menor número de votos.

Antes de la votación se da la palabra a los Candidatos para que efectúen sus intervenciones por orden creciente.

Por COMPROMÍS PER SANT VICENT (COMPROMÍS), D. Ramón Leyda Menéndez:

Buenos días Sanvicenteros, Sanvicenteras, miembros de la nueva Corporación, Técnico Secretario y trabajadores del Ayuntamiento, Compromís Per Sant Vicent, os saluda con muchísimo cariño y os da la bienvenida a vuestra casa, el nuevo ayuntamiento de todos y todas. Amigos y amigas, las Concejales Begoña Monllor e Isalia Gutierrez y el Concejal que hoy dirige estas sencillas palabras, tenemos la gran responsabilidad de representar sin exclusión alguna a toda la ciudadanía Sanvicentera. Es para nosotros un gran honor hacer posible con nuestro granito de arena, un municipio amable, bien atendido y emprendedor, así como un ayuntamiento abierto, transparente dinámico y plural. Han sido largos años y los que nos conocen lo saben, fuera de esta gran institución por el bienestar y el progreso de las personas y que no quepa ninguna duda que ahora, que el pueblo nos ha dado esta oportunidad de ser la voz de los



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

que hasta ahora no la tenían, no perderemos un segundo de nuestro tiempo en trabajar por un San Vicente mejor y del cual nos podamos sentir orgullosos.

Com deia el nostre poeta estelles: 'assumiràs la veu d'un poble i seràs per sempre poble' nosaltres som un poble gran, una ciutat universitària que entre la alegria i l'hospitalitat que ens caracteritza amaga una realitat crua i amarga, la de centenars de famílies que són víctimes de l'estafa social i economica que ens ha tocat patir, un recordatori i un missatge que les voldria llançar des d'ací, no permetrén que cap persona perda el somriure de viure, cap, la nostra humilitat i la nostra senzillesa, les posarem en valor amb tal de fer polítiques que afavorisquen la justícia social, l'ocupació, el comerç local, la transparència i la transversalitat en totes aquelles matèries que afecten, que ens afecten al dia a dia de les persones. Confien avans, com fer ara, som com som y no volem canviar. També voldria tindre una paraules per als nous companys i companyes de corporació, diàleg, consens i elegància és el que tindreu per part nostra, per part de Compromís per Sant Vicent. Aprofitem esta oportunitat històrica que ens ha brindat el poble de Sant Vicent y convertirla en idees, iniciatives i progrés, quan la raó i la paraula guanyan, el poble guanya. Moltes gràcies.

Por CIUDADANOS–PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's) D. Serafín Serrano Torres:

Buenos días a todos y todas y muchas gracias por vuestra asistencia y la paciencia a este acto que parece que se va a prolongar. Desde la agrupación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, queremos agradecer a todos los ciudadanos de San Vicente, ciudadanos y ciudadanas ¿no se me oye?, perdón, desde la agrupación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, queremos agradecer a todos los ciudadanos y ciudadanas de San Vicente y a todos los grupos políticos, la posibilidad de haber podido participar de un momento histórico para San Vicente. Creo que todos sabéis o conocéis ya nuestra posición, una posición impuesta por nuestro órgano de gobierno y es la de no apoyar directamente a un ejecutivo del que participen fuerzas de carácter nacionalista y no es óbice para que nos congratulemos personalmente del publicado acuerdo de gobernabilidad.

Saltándome el protocolo diré, mucha mierda para el resto de candidatos a los que deseamos la mejor de las suertes y eso sí, que la razón, el sentido común, un sensato criterio, humildad, cercanía y una real y verdadera vocación de servicio, haga que vuestras, nuestras decisiones sean las más acertadas para el común del pueblo de San Vicente. Muchas gracias.

Por SI SE PUEDE SAN VICENTE DEL RASPEIG (SSPSV), D. David Navarro Pastor:

Bon día a tots y totes. Buenos días a todos y todas, en primer lugar quisiera agradecer públicamente el trabajo de todos y todas mis compañeros y en especial el de toda la ciudadanía ya que verdaderamente habéis hecho posible este cambio. Un cambio hacia la transparencia, un cambio hacia la participación ciudadana, un cambio hacia la verdadera igualdad, un cambio hacia un ayuntamiento para todos y de todos, me congratula ver la asistencia en el día de hoy al Pleno, la implicación de la gente en política y espero que algún día tengamos que tirar estas paredes para que los 56.000 Sanvienteros y Sanvienteras estemos aquí juntos haciendo política. Bienvenidos a vuestra casa, bienvenidos a vuestro ayuntamiento. Muchas gracias.

Por GUANYAR SANT VICENT: ACORD CIUTADÀ (GSV:AC), D^a Mariló Jordá Pérez:

Bon dia a tots i a totes, veïns, veïnes, amics i amigues, familiars. Avui comença una nova etapa a Sant Vicent del Raspeig, una etapa que guanyar i estic segura que la resta de forces polítiques afronten amb molta responsabilitat i amb moltíssima il·lusió. Una etapa, que en virtut del resultat de les eleccions municipals, sis forces polítiques, tres més que en l'anterior legislatura haurem d'arribar a consensos i a acords per a gestionar aquest ajuntament. Aqueix és



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

el missatge que ens ha deixat la ciutadania i que nosaltres estem disposats a satisfer aquestes expectatives.

Perquè la societat és plural, la gestió d'est ajuntament serà fruit d'un consens de la pluralitat i que ningú ho dubte, assumim aquesta responsabilitat que la ciutadania ha posat en les nostres mans i tinguen la seguretat que estarem a l'altura de les circumstàncies.

Ahir va firmar un pacte que en Guanyar qualifiquem d'històric, que suposa de fet, posar en pràctica noves formes de fer política, en els quals predominarà la democràcia, la transparència en la gestió i la participació de veïns i veïnes en els assumptes públics. Els regidors i regidores que estem ací, es comprometen a estar a la disposició de la ciutadania perquè com a càrrecs públics estem sempre al seu servei. Els proposem fer un programa d'esquerres i una de les primeres mesures que estem disposats a emprendre de manera immediata és el rescat d'aquelles persones que a causa de la crisi econòmica es troben en una situació d'emergència. Els proposem posar en marcha polítiques que afavorisquen la igualtat i la sostenibilitat ambiental, farem una gestió austera però sense escatimar recursos en aquells assumptes que siguen d'interès públic i que beneficien a la majoria social. Amics i amigues,estic segura que regidor i regidors que estem ací en este Ple, són gent honesta i en el nostre treball quotidià dignificarem la política i ens comprometem de fer de Sant Vicent una ciutat millor de la qual tots i totes ens sentirem molt orgullosos. Moltes gràcies i visca Sant Vicent.

Por el PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE), D. Jesús Javier Villar Notario:

Vecinas, vecinos, compañeros y compañeras de Corporación, buenos días y bienvenidos a vuestra casa. En primer lugar quería felicitar a la ciudadanía de San Vicente por el ejemplo de pluralidad que han manifestado a través de las urnas el pasado día 24. Para nosotros, los Socialistas de San Vicente hoy es un día especial, porque la voluntad popular se materializa en la constitución de un nuevo ayuntamiento. Un nuevo ayuntamiento que sin duda estará guiado por el diálogo, el consenso y un proyecto en común. Desde nuestro partido pensamos que en San Vicente queda mucho por hacer y que esa tarea debe ser compartida con responsabilidad y con lealtad a esta institución, pero sobre todo con exigencia y rigurosidad para poder hacer un ayuntamiento más cercano a las personas. Hoy, compañeros de corporación, os pido el apoyo para ser Alcalde de esta gran ciudad y os lo pido con el convencimiento de que juntos vamos a poder desarrollar un proyecto de ciudad basado en la transparencia, con nuevas actitudes y comportamientos, priorizando el rescate de las personas y no dejando que nadie quede al margen y con el firme compromiso de que San Vicente siga avanzando hacia el progreso y la modernización, la definición de un modelo de ciudad y la gestión eficiente de los servicios públicos.

No podemos dejar pasar la oportunidad que la ciudadanía nos ha dado para impulsar el cambio desde el ayuntamiento, no podemos defraudar a los miles de Sanvicenteros y Sanvicenteras que han optado por una opción de izquierdas y que nos mandatan de forma meridiana un entendimiento entre nosotros para devolver el ayuntamiento a las personas. No vamos a escatimar esfuerzos ni vamos a cesar en el empeño de dignificar la vida de las personas y mejorar el estado general del municipio. Entre todos tenemos que hacer un esfuerzo de corresponsabilidad con un solo objetivo, gestionar la corporación en beneficio de todos los Sanvicenteros y todas las Sanvicenteras, anteponiendo interés general a los intereses particulares, racionalizando los recursos con los que contamos, pero sobre todo y ante todo poniendo a las personas en el centro de cualquier acción de gobierno. Muchas gracias.

Por el PARTIDO POPULAR (PP), D. José Rafael Pascual Llopis:



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

Portavoces de los Grupos Políticos, miembros de la Corporación Municipal, vecinos y vecinas, muy buenos días y bienvenidos a la que siempre ha sido, es y será vuestra casa. Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento, de gratitud, hacia todas las personas que han confiado en el Partido Popular. Son muchos los vecinos que nos han dado su apoyo, que han respaldado en las urnas el proyecto liderado por Luisa Pastor. Durante los últimos cuatro años hemos dado lo mejor de nosotros mismos, pensando en San Vicente y en sus ciudadanos, en todos los ciudadanos y créanme que no ha sido fácil, la situación económica, nos ha obligado a hacer más con menos, a tomar decisiones complicadas, pero nunca hemos perdido de vista las prioridades, nunca antes hemos destinado tantos recursos a las personas que peor lo están pasando, incrementando las ayudas y programas de Servicios Sociales para atender sus necesidades básicas y lo hemos hecho con discreción, sin aspavientos, sin grandes titulares ni fotografías, perseverando en todo momento, preservando en todo momento la dignidad de los que peor lo están pasando. Hemos realizado grandes esfuerzos en esta materia y se deben seguir haciendo, con rigor y con sensibilidad y con el apoyo de los Servicios Sociales del ayuntamiento a cuyos profesionales quiero agradecer especialmente, su implicación en estos años tan complicados. Nosotros creemos que las políticas sociales, el estar cerca de los que más sufren no es patrimonio ni de la izquierda ni de la derecha, es una labor de todos.

En el Partido Popular, siempre hemos dicho que tenemos un modelo de ciudad para San Vicente y es así, en estos años hemos realizado una transformación profunda de nuestro pueblo que se ha convertido en un modelo para otros municipios, estamos muy orgullosos de nuestra ciudad que hoy es más habitable, sostenible, con mejores infraestructuras y más agradable para vivir. No es casualidad que la población de San Vicente se haya incrementado en 18.000 personas en los últimos 15 años, no es casualidad. A pesar de que hemos avanzado mucho, son también muchos los retos que existen por delante, el desempleo ha sido y tiene que seguir siendo la gran prioridad. Es cierto que la recuperación económica está comenzando a traducirse en una reducción del paro en San Vicente, pero no es menos cierto, que son muchas, demasiadas diría yo, las personas que tienen dificultades para acceder a un empleo de calidad, ahí se deben centrar los mayores esfuerzos. Los jóvenes deben estar en el centro de estas políticas, la crisis económica les ha castigado a ellos especialmente a pesar del esfuerzo que muchos de ellos y sus familias han realizado para tener la formación que el mercado laboral les exige, por ello, debemos ser capaces entre todos de darles las oportunidades que merecen para desarrollar su proyecto profesional y personal en nuestro país.

Todos somos conscientes de que los ciudadanos nos están pidiendo mayor transparencia y participación en la vida pública y también tenemos que ser capaces de dar respuesta a ese anhelo, por ello en la pasada legislatura aprobamos el Reglamento de Participación Ciudadana, el primer documento de estas características en la historia democrática de nuestro municipio.

Empezaba mi intervención dando las gracias a todas las personas que nos han apoyado en las urnas, que han sido muchas, pero no vamos a negar que nos hubiera gustado obtener un mejor resultado, ni vamos a obviar que tenemos que hacer cambios para recuperar la confianza de aquellos que legítimamente han optado por otras opciones políticas. Hemos entendido el mensaje que la ciudadanía ha querido trasladarnos, pero tampoco nos podemos olvidar de que el Partido Popular ha sido la fuerza más votada por los ciudadanos de San Vicente, somos el Partido más votado, somos el Partido que ha generado mayor confianza entre los vecinos, lo somos, nuestro proyecto sigue vivo, ha dado resultados y sigue siendo viable, es por ello, que presentamos nuestra candidatura a la Alcaldía y les pedimos su apoyo.

Es evidente que las urnas han abierto un nuevo escenario político en San Vicente y prácticamente en toda España, con la entrada en el ayuntamiento de nuevas formaciones a las que quiero dar la bienvenida a la Corporación. Así lo han querido los ciudadanos y así debemos entenderlo, por tanto, es tiempo de ampliar acuerdos, de buscar más consensos, de tender puentes y de encontrarnos en aquello que nos une, sin exclusiones ni sectarismos y lo que nos



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

une tiene que ser San Vicente y sus gentes. Desde el Partido Popular defendemos la necesidad de llegar a acuerdos estables, duraderos y útiles, acuerdos que permitan gobernar el Ayuntamiento de San Vicente y que no se detenga, y para ello, no podemos ni debemos excluir a nadie, los ciudadanos nos están pidiendo diálogo, que formemos equipos y que nos olvidemos de personalismos absurdos, ahora es el momento de demostrarlo, de pasar de las palabras a los hechos y de hacer política con mayúsculas para resolver los problemas del ciudadano.

En contraposición a este planteamiento, lo que plantea el bloque de izquierdas con su nueva forma de hacer política es que no tiene nada de nueva, es la política antigua de la izquierda, la de siempre, basada en el sectarismo, el enfrentamiento y la exclusión de cualquier posibilidad de diálogo a los representantes del 26% de los votantes, más de 7.000 vecinos que han votado al Partido Popular. Lo único que une al bloque de izquierdas, firmante del acuerdo básico para una nueva política y que servirá para la investidura del candidato del Partido Socialista Jesús Villar, es su objetivo de desalojar del poder al Partido Popular, algo no exclusivo de nuestro municipio, si no, casi generalizado y que pone bien a las claras el acercamiento del Partido Socialista a la extrema izquierda, siendo capaz de pactar con cualquier partido y a cualquier precio, queda claro que su único fin era expulsarnos del gobierno, a los vecinos, a ellos deberán ustedes explicar algún día la interpretación excluyente y no inclusiva que han hecho de los resultados electorales. Como decía, su único objetivo es echar al Partido Popular, pero si para firmar ese documento bastante básico y en no altos vuelos políticos, han tenido las dificultades que hemos visto, guerra de comunicados incluida. Espero que a partir de ahora sean capaces de ponerse de acuerdo porque gobernar no son palabras grandilocuentes, bonitas, comisiones ni acuerdos básicos, gobernar es tomar decisiones y en muchos casos decisiones difíciles que no gustarán a todo el mundo, pero imprescindibles para el bienestar de la mayoría.

En el Partido Popular de San Vicente hemos demostrado en estos años que desde el trabajo, la honradez, la dedicación, se puede hacer mucho por el bienestar de los Sanvicenteros, por ello, quiero agradecer a todos mis compañeros del equipo de gobierno, a los que siguen como concejales y a los que no lo hacen, su generosidad y esfuerzo. Gracias a todos por vuestro trabajo, y por supuesto a Luisa Pastor, nuestra Alcaldesa, el auténtico motor de este proyecto. Querida Luisa, tu capacidad de trabajo, tu liderazgo, la generosidad que hoy demuestras y tu amor por este pueblo es incuestionable y difícilmente superable, bajo tu mandato ha tenido lugar la mayor transformación y el avance más espectacular que ha experimentado nuestro municipio en toda su historia, sentando las bases del San Vicente del futuro, que hemos visto evolucionar todos nosotros y que disfrutarán nuestros jóvenes en las próximas décadas. Luisa, quiero agradecerte tu esfuerzo, dedicación, tu buena elección y modo de entender la política municipal, has demostrado el compromiso con tu pueblo como gran Sanvicentera que eres, como también quiero recordar el apoyo y buen consejo de un Sanvicentero ilustre como fue el Conseller José Ramón García Antón, participe activo en la transformación de nuestro pueblo, hoy y siempre presente en nuestro recuerdo. Gracias en el nombre del pueblo de San Vicente.

Quiero acabar mi intervención dirigiéndome al público presente en la sala, podéis estar seguros que el grupo municipal del Partido Popular sabrá estar a la altura de las circunstancias, trabajaremos con rigor, con transparencia, con respeto, que también pedimos evidentemente, con humildad y con el orgullo de saber que somos representantes de todos los Sanvicenteros, nuestros votantes y todos los ciudadanos de San Vicente pese a quien pese, serán representados y tendrán voz con los concejales del grupo municipal del Partido Popular que hará una oposición exigente, rigurosa, pero al mismo tiempo constructiva y de colaboración para garantizar la gobernabilidad si en algún momento quizá no muy lejano así fuera necesario. Gracias y buenos días.

El Secretario repite el sistema de votación para la elección de Alcalde o Alcaldesa conforme al Reglamento Orgánico. Se hará entrega, según dice el reglamento, ya se ha hecho



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

entrega a todos los Concejales de una papeleta con el nombre impreso de todos los candidatos a Alcalde o Alcaldesa, que ya se han anunciado, para que marquen aquel al que dan su voto. La mesa en este caso en su nombre el Secretario, irá nombrando los concejales, por el orden de lista electoral y comenzando por la más votada para que depositen la papeleta en una urna que pasaremos por cada uno de los puestos dispuesto a tal efecto, votando al final los miembros de la mesa, la Sra. Presidenta Luisa Pastor y Nuria Pascual.

Emitido el voto de esta forma, tras el examen de la papeleta por los Concejales que lo soliciten, se procederá al recuento de votos emitidos y obtenidos por cada uno de los candidatos, procediendo el Secretario a su lectura en voz alta. La presidencia, a la vista del resultado de la votación proclamará Alcalde o Alcaldesa electo al candidato que haya obtenido el voto de la mayoría absoluta de los concejales o en su caso si no lo ha obtenido, al que encabece la lista con mayor número de votos populares.

Conforme a lo expresado, se nombra a los Concejales y el funcionario municipal pasa la urna para que depositen el voto:

Concluida la votación y efectuado el recuento, resulta lo siguiente:

D. Serafín Serrano Torres.	3 votos
D. José Rafael Pascual Llopis.	7 votos
D. Jesús Javier Villar Notario.	15 votos

De los votos computados resulta que D. Jesús Javier Villar Notario obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, tras lo que la Sra. Pastor declara proclamado como Alcalde a D. JESÚS JAVIER VILLAR NOTARIO, que deberá formular el pertinente juramento o promesa de su cargo.

Cumplimentando lo anterior, el Alcalde toma posesión de su cargo, haciéndosele entrega del distintivo correspondiente y la vara de mando, y pasando a ocupar la Presidencia de la sesión y el lugar correspondiente en el salón.

El Sr. Alcalde toma la palabra siendo el contenido de su intervención la siguiente:

En primer lugar quería agradecer la confianza recibida por los grupos políticos para poder dirigirme a los vecinos y a las vecinas y a los compañeros y compañeras de corporación, como el nuevo Alcalde de San Vicente del Raspeig. Nadie dijo que era fácil llegar a acuerdos, pero los ciudadanos el pasado día 24 de mayo nos lanzaron el mensaje que la política debe cambiar, que ha llegado el fin de las mayorías absolutas y que estamos obligados a llegar a acuerdos por el bien de la gobernabilidad de nuestro municipio. Que nuestro modo de relacionarnos con la ciudadanía debe ser diferente, que el servicio público y la atención de las necesidades deben ser una prioridad en nuestro día a día de esta nueva etapa de gobierno que hoy se inicia. Quiero dar la bienvenida de una manera especial a los nuevos compañeros y compañeras que hoy por primera vez forman parte de una corporación municipal, así como al resto que repite de la anterior corporación, pero no quiero dejar de tener palabras de agradecimiento hacia los ediles que han dejado de formar parte de esta institución. Por el Partido Popular: José Juan Zaplana, Rafael Juan Lillo, Francisco Javier Cerdá, Francisca Asensi, José Vicente Alavé, Victorano López, Saturnino Álvarez y Mariela Torregrosa, por Esquerra Unida: Gerardo Romero e Isabel leal y por el Partido Socialista: Rufino Selva, Lidia López, Juan Francisco Moragues, Manuel Martínez y Gloria Lillo. Trabajar por conseguir el bien de los demás es uno de los fines más nobles, por eso en nombre propio, en el de la Corporación Municipal y en el del municipio de San Vicente del Raspeig, os doy las gracias por el tiempo que ejercisteis como Concejales y Concejales, desde hoy, mi mano estará tendida a todos los grupos municipales para que juntos consigamos con nuestro trabajo y esfuerzo lo mejor para nuestro municipio y sus gentes.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 13.JUNIO. 2015

Es la primera vez que en nuestro municipio hay representación de seis grupos políticos diferentes, esto no debe significar un problema, sino, un reflejo de la realidad social actual y un reto a colaborar a aprender juntos y sobre todo a poner asuntos en común y a dialogar. Desde el primer momento en que decidí aceptar ser candidato del Partido Socialista, tuve claro que quería ser el Alcalde de todos y todas mis vecinas, que no escatimaré esfuerzos en llegar a consensos y que el trabajo que se realice dentro del ayuntamiento no se quede aquí, sino que salga a la calle y sea un vehículo útil para mejorar la calidad de vida de los Sanvicenteros y Sanvicenteras, mi mano estará tendida para el diálogo, para conseguir acuerdos y para saber valorar las propuestas vengan de donde vengan, para hacer un San Vicente cada día mejor. Los pilares básicos de esta etapa que hoy se inicia serán un contrato con la ciudadanía, mejorando notablemente la participación, la transparencia, la ayuda a las personas que peor lo están pasando en tiempo difíciles, el bienestar de la comunidad, el futuro de nuestra ciudad y la integración social, en definitiva hacer de San Vicente del Raspeig, una ciudad donde nos sintamos orgullosos de vivir y tengamos las oportunidades de progresar, una ciudad universitaria y de servicios donde las personas sean lo primero.

El ayuntamiento es de todos y de todas y así lo deben sentir, debéis saber qué ocurre dentro y cómo se gestiona y gasta vuestro dinero, pero también queremos escuchar y saber en qué tenemos que gastárnoslo, en qué lo tenemos que invertir y cómo queremos configurar el futuro de nuestra ciudad, porque juntos seguro que hacemos las cosas mejor, porque el pasado solo debe servirnos como experiencia y aprender a no cometer los mismo errores, me gustaría comenzar de cero. Muchas gracias y deseo que los objetivos comunes los consigamos hacer realidad, estoy seguro que este Alcalde y su equipo de gobierno, trabajará sin descanso para conseguirlo. Gracias. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario, certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Jesús Javier Villar Notario

José Manuel Baeza Menchón